

ORTIZ MORETA E HIJOS ORMOPET CIA. LTDA.

3290
AV

D.M. Quito, 30 de enero del 2019

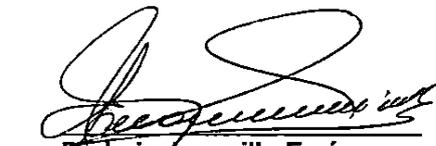
Señor
WALTER ANDRÉS ORTIZ MORETA
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la COMPANÍA ORTIZ MORETA E HIJOS ORMOPET CIA. LTDA. reunidos el 29 de enero del 2019, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Reino de Quito N8-26 y Las Culturas, de esta parroquia de San Antonio de Pichincha, ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha; decidió nombrar y elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía ORTIZ MORETA E HIJOS ORMOPET CIA. LTDA.; y, conforme con el artículo Décimo Tercero, le corresponde reemplazar al Gerente en caso ausencia temporal o definitiva.- El plazo de sus funciones será de **DOS AÑOS**, desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón Quito.

La compañía ORTIZ MORETA E HIJOS ORMOPET CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de noviembre de 2018, ante el Doctor Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano del cantón Quito, legalmente inscrita el 25 de enero del 2019, bajo número de repertorio número 4093, número de inscripción 497, ante el señor Registro Mercantil del Cantón Quito.

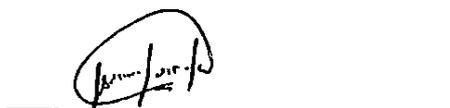
Atentamente.


Dr. Luis Jaramillo Enríquez
PRESIDENTE AD - HOC

D.M. Quito, 30 de enero de 2019

Yo, **Sr. Walter Andrés Ortiz Moreta**, con cédula de ciudadanía No. 1720141140, acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Atentamente


Sr. Walter Andrés Ortiz Moreta
C.C. 1720141140



TRÁMITE NÚMERO: 13433



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	135748
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3290
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORTIZ MORETA E HIJOS ORMOPET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ MORETA WALTER ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1720141140
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 497 DEL 25/01/2019.- NOT. 35 DEL 19/11/2018 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27-DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

